Asunción, 14 de marzo de 2024

NOTA CAC N° 130 /2024

Señor:
Dr. Agustín Encina, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Me dirijo a usted, en el marco de la **LPN SBE N° 02/2023 "Construcciones, ampliaciones, reparaciones y terminaciones de establecimientos educativos urbanos y rurales indígenas en el marco de los programas financiados por el FEEI" Plurianual – Contrato Abierto - ID N° 436114**, convocada en el marco del proyecto *"Ampliación y Reposición de Espacios Escolares en 822 Establecimientos Educativos del MEC en Asunción y los 17 Departamentos Geográficos del País"*, a fin de solicitar la anulación de la adjudicación creada en el SICP, a fin de proseguir con los trámites relativos a la Declaración Desierta del llamado.

Cabe mencionar que, se remite a través de este módulo las documentaciones pertinentes en atención a que en el sistema no se encuentra habilitado el campo para realizar el procedimiento requerido.

Se adjunta **Resolución UEPP N° 60 /2024 e Informe de Evaluación.**

Sin otro particular, me despido atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS • Ejec. de Prog. y Proy. • Unid. Contrataciones • Coord. de Adq. • Asunción Paraguay

Laura Sandoval Fernández
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Elaborado por: Karina Palma

Revisado por: Laura Sandoval